

DIRECCIÓN DE MERCADOS. **TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS**

REFERENCE PIRKTO SHATIFULY

FECHA EXPEDICION

INTERIOR:

CLAVE FOLIO TRAMITE SEMMOZO07 447007

MUNICIPAL.

URICACIÓN-

PERIFERICO SUR

COLONIA:

SAN MARTIN DE LAS FLORES DE ABAJO

CALLE CRUCE I: CALLE CRUCE ?:

GIRO.

SUPERFICIE:

TIPO DE CUOTA:

"EL ANCHO DEL PUESTO SEMBEJO ES DE LOMIS"

IMPORTE MT2:

\$ 4.20 mts

DIAS AMPARADOS

\$101.60

VIGENCIA A PARTIR DE:

FECHA DE VENCIMIENTO:

DIAS DE TRABAJO

viernes ' no trabaja

67.66:57 a

MERCOLES JUEVES

LUNES MARTES

""EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA"

"'NO LABORAR SOURS BANQUETAS"

OBSERVACIONES:

RATS RIOS PASEO

PHARIERO Chavez

L.A.E. JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN

DIFFECTOR DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS A

ADVERTENCIASIMPORTANTES

El presente permiso entemporal comforme alo establecido en el reglamento de comercio del municipio de Tlaquepaque.

* El puesto que se sutorian en "Semufijo", por lo que el tumbr del presente permiso deberé retrimbo de sus inbores, debiendo limpiar completamente el men compada

No se podrá ocupar más metros que los que autoriva el permiso

" En al vaso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos Municipales al impartir su curso.

" El puesto debert ser atendido por el titular del permiso

"Los puestos que utilicen gas L.P., deberén cumplis con las normas minimas de segundad y los tenques no deberén es cedor de 30 kilogramos.

* Deberán vender um camente las mercancias o productos autorizados en el permiso

* Este permiso no será valido sino se acompaña del recibo oficial de pago de tescreriacon una vigencia máxima de 5 meses y temendo a la vista ambos de cumentos.

· Todo permiso requiere de ser removado antes de sa vencimiento

Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar unieresos moratorios.

· Después de 3 dias de vencido causará infracción (esté o no trabajando)

OUEDA PROHIMDO

« La venta de haki das al cobellicas, productos de centrabando y pirateria

El mivadami vido o pavameno del paesto a terremo personas

- * Establecerse on las banqueras y otras areas de uso comun en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un pequicio para el transito de los persones, así como
- * Instalarse en los camellones de las avemdas y en los prados de vias y parques públicos, frente a cuarteles militares, de policia o de bomberos y frente a los plameles educativo y hospitales

" Instalarse a una distancia menos de 50 más, de puestas de cantinas, bares y espendios de bebidas alcohólicas al copec o en botella cerada, tratándose de puestos en que se vendan fritanges o com estables similares.

" Instalação en sonar remodeladas de todo el municipio, en un perimetro de 100 mita de los mercados municipales, edificios públicos y jardines, y a menos de 30 mita de datamoia del penfenco, ingresos carreteros y avemdas

Que da estrictamente prohibi do a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera mumcipal.

El incumplimiente de la nermaticidad antramétalida, darà causa a la ne renovacifan del permito provinional.